

I

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA "PISCINDUSTRIAS C.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "PISCINDUSTRIAS C.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10 de junio de 1983, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil doctor Jorge Maldonado R., ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias mediante Resolución No. IG-CA-83- 0935 de Julio 5 de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No.714 LdeI el 15 de Julio de 1983
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Gonzalo Duche Galeas, casado; Francisco Fernández Madrid, casado; Carlos Espinoza, Naranjo, casado; Boris Lascano Cepeda, casado y Rafael Pazmiño Vergara, casado.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, actúan por sus propios derechos y se encuentran domiciliados en esta ciudad.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "PISCINDUSTRIAS C.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la cría, explotación, industrialización y comercialización de especies bioacústicas. En consecuencia la compañía podrá realizar todos los actos y contratos, permitidos por la Ley, que coadyugen al cumplimiento de su objeto social, tales como compra, venta, importación, exportación e inclusive adquirir o ceder acciones o participaciones sociales o intervenir como promotora o fundadora de otras compañías.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES, dividido en trescientas acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/750.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/ 2'250.000,00 en el plazo de cinco años.
- 8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Gonzalo Duche Galeas, Francisco Fernández Madrid, Carlos Espinoza Naranjo, Boris Lascano Cepeda y Rafael Pazmiño Vergara.

I

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente, el Vicepresidente, y el Gerente General obrando conjunta o separadamente.

Guayaquil, Julio 19 de 1983

Ab. José A. Paulson Gómez
SECRETARIO GENERAL
ENCARGADO

PdeC